

En la Ciudad de Tuxpan Jalisco, siendo las 9:00 horas del día 28 de Marzo de 2017 dos mil diecisiete, se reunieron en la Sala de Sesiones de la Presidencia Municipal con previo citatorio, el M.C.D. EDWIN ROMERO CORTES, Presidente Municipal y los Regidores: LIC. NORMA PATRICIA SERRATOS SANCHEZ, LIC. MACARENA GONZALEZ RAMOS, ING. CARLOS MANUEL RAMIREZ BARAJAS, LCP. MARIA FELIX ALMARAZ CAMPOS, LIC. OXIEL MEDINA MONTAÑO, JOSE ALBERTO VAZQUEZ ELIZONDO, DR. ARISTOTELES RAMOS GUZMÁN, ING. GERARDO MEDINA CHAVEZ, LIC. JESUS OSWALDO SILVA MAGAÑA, LIC. OSCAR RAYMUNDO VELAZCO VAZQUEZ, Síndico Municipal, asistidos por el LIC. JUAN MANUEL ALCARAZ ARREOLA, Secretario General quien dio fe para celebrar la Sesión Ordinaria de Ayuntamiento, presidida por el M.C.D. EDWIN ROMERO CORTES, misma que se desarrolló bajo el siguiente: -----

ORDEN DEL DÍA

- I.- Apertura. -----
- II.- Lista de asistencia y declaratoria del quórum para la instalación legal de la Sesión. -----
- III.- Lectura y aprobación del orden del día. -----
- IV.- Lectura y aprobación del acta anterior. -----
- V.- Lectura de Correspondencia. -----
- VI.- Asuntos a tratarse: -----
 - a).- Análisis, Discusión y Aprobación para que se autorice la apertura de una cuenta bancaria de débito, para efecto de poder activar el funcionamiento de la Pagina Web "Ciudadano en línea-Registro Civil Tuxpan más cerca de ti" en nuestro Municipio.-----
 - b).- Análisis, Discusión y Aprobación para que se autorice la firma de convenio con la Secretaría de Cultura del Gobierno del Estado de Jalisco y en su caso autorización para erogar la aportación correspondiente al 50% por parte del H. Ayuntamiento, para la realización de 8 talleres artísticos durante el año 2017.-----
 - c).- Presentación y en su caso aprobación del dictamen que presenta el regidor Lic. Jesús Oswaldo Silva Magaña, presidente de la Comisión de Alumbrado Público para el uso

ALIANZA CONTIGO

Honorable Ayuntamiento de Tuxpan, Jalisco. Administración Pública 2015-2018
Portal Hidalgo No. 7 Colonia Centro. Cd. Tuxpan, Jalisco C.P. 49800

eficiente de la energía eléctrica en estaciones de bombeo y su impacto en el ahorro de consumo eléctrico.-----

d).- Presentación y en su caso aprobación de la propuesta que presenta el Regidor Alberto Vázquez Elizondo para llevar a cabo la adquisición de bancas para colocarlas en el interior del Jardín Principal de la Cabecera Municipal. Adquisición que se pretende realizar con el remanente de los recursos derivados de la venta de inmuebles autorizados en anteriores sesiones de Ayuntamiento.-----

VII.-Asuntos Varios.-----

VIII.- Clausura.-----

DESARROLLO DE LA SESIÓN

I.- Apertura. El Presidente Municipal comenta.-"Buenos días siendo las 9:00 horas doy la bienvenida a las compañeras Regidoras y Regidores a esta Sesión Ordinaria de Ayuntamiento este día 28 de Marzo del año 2017, pido a nuestro Secretario General que pase lista de asistencia".-----

II.- Lista de asistencia y declaratoria del quórum para la instalación legal de la Sesión. Secretario General comunica: "Informo a Usted señor Presidente que se encuentran presentes la totalidad de los miembros del Cuerpo Edilicio." El Presidente Municipal manifiesta.- "Existiendo Quórum Legal se declara abierta esta Sesión Ordinaria de Ayuntamiento correspondiente al día 28 de Marzo del 2017 y válidos los acuerdos que en ella se tomen; pido al Señor Secretario proceda a dar lectura al Orden del Día".-----

III.- Lectura y aprobación del orden del día. El Presidente Municipal comenta.- "Pongo a su consideración la aprobación del Proyecto del Orden del Día y si es de aprobarse sírvasse levantar la mano en señal de aprobación, por lo que todos los Regidores levantan su mano en señal de aprobación, resultando este punto, **APROBADO POR UNANIMIDAD.**-----

IV.- Lectura y aprobación del Acta de la Sesión Anterior. El Presidente Municipal comenta.- "En virtud de que todos al momento de que proceden a su firma le dan lectura, se propone la omisión de la lectura del acta en comento; en consecuencia, pongo a su consideración la aprobación de la omisión de la lectura del Acta de la Sesión anterior y en consecuencia se apruebe la misma", por lo que todos los Regidores levantan su mano, resultando este punto, **APROBADO POR UNANIMIDAD.**-----

V.- Lectura de Correspondencia.-----

VI.- Correspondencia.-----

ALIANZA CONTIGO

Honorable Ayuntamiento de Tuxpan, Jalisco. Administración Pública 2015-2018
Portal Hidalgo No. 7 Colonia Centro. Cd. Tuxpan, Jalisco C.P. 49800

1.- El Síndico Municipal comenta: "Con el apoyo que solicitan se ampliará la cobertura de energía eléctrica y se beneficiarán seis familias. El Presidente Municipal agrega: "Me sumo a apoyarles". El Regidor Ing. Carlos Manuel Ramírez expresa: "Siempre se les ha visitado para el voto y nunca se les ha apoyado. De apoyarlos sería histórico, esto es muy aplaudible". El Regidor Oxiel Medina Montaño pregunta: "¿Qué es lo que comprende la cotización? ¿No creo que comprenda el transformador?". La Regidora María Félix Almaraz comenta: La Plomosa falta que la apoyemos también". El Presidente Municipal expresa: "Creo que todos coincidimos en el apoyo y si no existe algún otro comentario, pongo a su consideración **la aprobación del apoyo de la cantidad de \$ 19,426.46 (DIECINUEVE MIL CUATROCIENTOS VEINTISÉIS PESOS 46/100 M.N.), para la ampliación de la cobertura de energía eléctrica para la localidad de Corrales, perteneciente al municipio de Tuxpan, Jalisco ; correspondiente al 50% del costo total de la obra que cotizo la comisión federal de electricidad bajo las siguientes características:**

CARGA CONTROLADA	3KVA 11KW
DEMANDA CONTROLADA	13KVA 11KW
TENSIÓN DE SUMINISTRO	120 V
TOLERANCIA EN LA TENSIÓN	±10%
FRECUENCIA	60 HERTZ
TOLERANCIA DE FRECUENCIA	±0,8%
NUMERO DE FASES E HILOS	1F2H
TARIFA	01-1

Autorizándose al Encargado de la Hacienda Municipal para que efectúe el pago de la cantidad aquí citada, por lo que sí es de aprobarse, sirvanse levantar la mano en señal de aprobación, por lo que todos los Regidores levantan su mano, resultando este punto
APROBADO POR UNANIMIDAD. -----

2.- Análisis de los niveles estáticos y dinámicos de los pozos de agua.

El Regidor Ing. Carlos Manuel Ramírez manifiesta: "Para lograr una mayor eficiencia en los pozos de agua propiedad del municipio, es necesario tener en cuenta el conocimiento de los niveles estáticos y dinámicos y así adquirir los sensores adecuados para la debida protección de las bombas. El Regidor Aristóteles Ramos Guzmán agrega: "Debemos dejar la información sobre estos niveles estáticos y dinámicos en la nube, para posteriores Administraciones. Bien pudiéramos tener a Ricardo García de Alba como invitado para estos temas, es una persona que tiene conocimiento sobre el punto. El Regidor Ing. Carlos Manuel Ramírez establece: "El Presidente autorizó la compra de dos sensores para los pozos y que dé instrucciones para la compra de los que faltan para los demás pozos". - - - - -

3.- El Secretario General da lectura al contenido del escrito signado por la Lic. Ema Guillermina Bojado Magaña, en su carácter de Director Jurídico del H. Ayuntamiento, el cual hace alusión al planteamiento que

ALIANZA CONTIGO

Honorable Ayuntamiento de Tuxpan, Jalisco. Administración Pública 2015-2018
Portal Hidalgo No. 7 Colonia Centro. Cd. Tuxpan, Jalisco C.P. 49800

hizo a este Cuerpo Edificio el señor Antonio Castrejón Ramírez". El Regidor Jesús Oswaldo Silva propone: "Que el encargado del Centro Ecológico nos dé un informe de la situación en qué se recibió". El Regidor Aristóteles Ramos Guzmán agrega: "Que sea la Comisión de Turismo quien analice este tema del Centro". EL Regidor Oxiel Medina Montaño indica: "Que el Lunes se dé al Sr. Antonio Castrejón la respuesta oficial". -----

4.- Donación de un lote del fraccionamiento Camino Real de esta municipalidad al señor Rogelio Barajas Montaño. El Presidente Municipal informa: "La tramitación del proyecto de la Planta de Tratamiento de Aguas Negras de la comunidad de los Laureles se hizo con la documentación del señor Rogelio Barajas Montaño; es decir, los documentos de una concesión que le se había otorgado sobre la ribera del río y el proyecto fue aprobado y al pretenderse ejecutar se vio que la planta iba a quedar al borde del arroyo, se buscó negociar con el propietario la parcela aledaña al terreno en el cual se autorizó la construcción de la citada Planta y se logró conseguir la aceptación del propietario para reubicar la planta, dejando el área de terreno que se comprende en la concesión como camino y con ello resguardar la planta de las crecientes del arroyo. El Regidor Jesús Oswaldo Silva manifiesta: "Si bien es cierto que Rogelio obtuvo una concesión, él no puede cederla al Ayuntamiento por ser jurídicamente imprecendente, ya que es la C.N.A, quien debe otorgar la concesión al H. Ayuntamiento". El Regidor Ing. Carlos Manuel Ramírez comenta: "Creo yo que el beneficio es mayor, que lo que tenemos que dar. Ya no era posible construir la Planta a bordo del arroyo". El Presidente Municipal establece: "Los recursos no son fáciles de bajar, por lo que ya teniéndolos a la mano, tenemos que buscar arreglar los detalles para que las obras salgan mejor y en beneficio de la gente de Tuxpan". El Regidor Aristóteles Ramos Guzmán: "Simplemente estamos dando el pago". El Regidor Jesús Oswaldo Silva puntualiza: "Preciso de manera puntual, no estoy en contra de la Planta, solamente expresé a la propuesta de vender un terreno por otro, que no estoy de acuerdo".

El Presidente Municipal manifiesta: "Considero debidamente debatido el punto, por lo que pongo a su consideración **la aprobación de la entrega en Donación del lote No. 30 de la Manzana F, de la calle Platanar, con una superficie de: 95.10, con las siguientes medidas y colindancias: Al Norte: En 15.85 Mts. Con Lote No. 29, Al Sur: 6.00 Mts. Con Calle Platanar, Al Poniente: 15.85 Mts. Con Lote No. 31 y Al Oriente: En 6.00 Mts. Con Lote No. 12, del Fraccionamiento Camino Real del Municipio de Tuxpan Jalisco, a favor del señor Rogelio Barajas Montaño. Remítase al Notario Público a elección del donatario las constancias necesarias para la protocolización de la escritura correspondiente y notifique a patrimonio Municipal de la desincorporación de este bien inmueble del patrimonio municipal.** Los gastos impuestos y demás gastos de escrituración

ALIANZA CONTIGO

Honorable Ayuntamiento de Tuxpan, Jalisco. Administración Pública 2015-2018
Portal Hidalgo No. 7 Colonia Centro. Cd. Tuxpan, Jalisco C.P. 49800

correrán a cargo del Donatario, por lo que sí es de aprobarse, sirvanse levantar la mano en señal de aprobación, por lo que todos los Regidores levantan su mano aprobando, a excepción de los Regidores Alberto Vázquez, Jesús Oswaldo Silva que votan en contra y Oxiel Medina que se abstiene de votar, resultando este punto **APROBADO POR MAYORIA CALIFICADA.** - - - - -

5.- El Secretario General informa: "El Representante de la Capilla Talpita solicita a este Cuerpo Edilicio la dotación de 2 cubetas de 19 litros de pintura vinílica de color arena supremo y otra de color naranja cantera, 2 rodillos para pintar, una extensión de rodillo, una brocha de 4" y la colocación de una lámpara. La Regidora Norma Patricia Serratos expresa: "Yo me encargo de ver la posibilidad de poderlos ayudar". - - - - -

VI.- Asuntos a tratarse. - - - - -

a).- Análisis, Discusión y Aprobación para que se autorice la apertura de una cuenta bancaria de débito, para efecto de poder activar el funcionamiento de la Pagina Web "Ciudadano en línea-Registro Civil Tuxpan más cerca de ti" en nuestro Municipio.- El Presidente Municipal expone: "A continuación procedo a dar lectura a la información que se me proporcionó para su conocimiento : "PAGINA WEB DE CIUDADANO EN LÍNEA – REGISTRO CIVIL TUXPAN MÁS CERCE DE TI EN DONDE SE LE OFRECE A LOS TUXPANENSES QUE RADICAN EN CUALQUIER OTRO ESTADO DE LA REPUBLICA, QUE MEDIANTE LA PAGINA Y PREVIO PAGO DEL FORMATO Y ENVÍO, OBTENGAN SU ACTA DE NACIMIENTO, MATRIMONIO, DIVORCIO O DEFUNCIÓN, SEGÚN SEA EL CASO, MEDIANTE ENVÍO, QUE LE HAREMOS POR CORREO CERTIFICACO, EL COSTO POR SOLICITUD DE ACTA, SERÁ DE \$175°° CIENTO SETENTA Y CINCO PESOS 00/100 M.N., EL PAGO LO PODRÁN EFECTUAR EN LAS TIENDAS OXXO, FARMACIAS BENAVIDES, KIOSCOS, FARMACIAS GUADALAJARA, ESTO PARA FACILIAR AUN MÁS EL TRÁMITE QUE REALICÉ EL USUARIO. SERÁ NECESARIA LA APERTURA DE UNA CUENTA BANCARIA (DEBITO), LA SUGERENCIA ES QUE DICHA CUENTA SE APERTURE A NOMBRE DEL TITULAR DE LA TESORERÍA ESTO PARA OPTIMIZAR COSTOS EN DICHA APERTURA, YA QUE EL SISTEMA DE PAY PALM SOLICITA QUE EXISTA UN TITULAR DE LA CUENTA, POR LO CUAL NO ADMITE CUENTAS QUE SE ENCUENTREN MANCOMUNADAS. EL PROCEDIMIENTO PARA SOLICITAR UNA ACTA A TRAVÉS DE ESTA PAGINA SERÁ QUE UNA VEZ QUE EL USUARIO HAYA INGRESADO A LA WEB, REALICE SU SOLICITUD EN LÍNEA Y EN ESE MOMENTO SE REALIZA LA BUSQUEDA DEL DOCUMENTO POR PARTE DEL PERSONAL DE LA OFICIALÍA DE REGISTRO CIVIL DE ESTE H. AYUNTAMIENTO, SI EXISTE DICHO REGISTRO SE LE INDICA AL

ALIANZA CONTIGO

Honorable Ayuntamiento de Tuxpan, Jalisco. Administración Pública 2015-2018
Portal Hidalgo No. 7 Colonia Centro. Cd. Tuxpan, Jalisco C.P. 49800

USUARIO QUE SI ESTA DISPONIBLE Y QUE EN ESE MOMENTO DEBERÁ DE EFECTUAR EL PAGO AL HACERLO LA WEB TE INDICA QUE SE REALIZO EL PAGO Y ENTONCES CONFIRMAS QUE EN UN PLAZO DE 8 A 10 DÍAS HÁBILES ESTARÁN RECIBIENDO SU ACTA MEDIANTE CORREO CERTIFICADO, LOGRANDO CON ESTO ACERCAR EL SERVICIO A NUESTROS CIUDADANOS TUXPANENSES QUE RADICAN EN OTROS ESTADOS DE NUESTRA REPÚBLICA, LOGRANDO CON ESTO PROYECTAR NUESTRO SERVICIO A NIVEL REPÚBLICA". En base a esta información, es que considero que la propuesta es viable. El Regidor Jesús Oswaldo Silva, comenta: "Ya existen 2 páginas del Registro Civil: donde se hace el pago y se manda el acta por mensajería y otra por transparencia. Que muestre un manual de procedimientos y operatividad del servicio. El Presidente Municipal expone: "En atención a que no existe comentario alguno, en consecuencia, pongo a su consideración la **aprobación de la autorización de la apertura de una cuenta bancaria de débito, para efecto de poder activar el funcionamiento de la Pagina Web "Ciudadano en línea- Registro Civil Tuxpan más cerca de ti"** en nuestro Municipio; así mismo, el Oficial del Registro Civil deberá elaborar un manual de procedimientos y operatividad del servicio que se ofertará y en las afueras de la Oficina del Registro Civil y en la Página Web del H. Ayuntamiento, se presentará un diagrama de flujo para informar al público de manera sencilla la forma de tramitar por este medio las Actas de actos relativos al Registro Civil. Notifique al Oficial del Registro Civil de este H. Ayuntamiento para su conocimiento y debido cumplimiento; de igual manera comuníquese el presente acuerdo al Encargado de la Hacienda Municipal, para que proceda a efectuar el trámite correspondiente ante la institución Bancaria que considere pertinente. Autorizándosele a erogar la suma que corresponda para la apertura de la Cuenta bancaria de Débito, por lo que sí es de aprobarse, sírvanse levantar la mano en señal de aprobación, por lo que todos los Regidores levantan su mano, resultando este punto **APROBADO POR UNANIMIDAD.** - - - - -

b).- Análisis, Discusión y Aprobación para que se autorice la firma de convenio con la Secretaría de Cultura del Gobierno del Estado de Jalisco y en su caso autorización para erogar la aportación correspondiente al 50% por parte del H. Ayuntamiento, para la realización de 8 talleres artísticos durante el año 2017. La Regidora Norma Patricia Serratos Sánchez

ALIANZA CONTIGO

Honorable Ayuntamiento de Tuxpan, Jalisco. Administración Pública 2015-2018
Portal Hidalgo No. 7 Colonia Centro. Cd. Tuxpan, Jalisco C.P. 49800

[Signature]

dice: "Este punto es para dar continuidad a los talleres que se imparten en la casa de la cultura, desde que entró la Administración hemos estado apoyando el área de cultura y fomentando las actividades con la sociedad a través de dichos talleres, la aportación por parte del municipio es del 50% para este ejercicio fiscal, son 8 talleres y pues aquí si pediría su aprobación, recordando que los únicos beneficiados con estos talleres es la población Tuxpanense. El Presidente Municipal expone: "En atención a que no existe comentario alguno, en consecuencia, pongo a su consideración la **APROBACIÓN Y LA AUTORIZACIÓN DE LA FIRMA DE CONVENIO CON LA SECRETARÍA DE CULTURA DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE JALISCO; ASI MISMO SE AUTORIZA EROGAR LA APORTACIÓN CORRESPONDIENTE AL 50% POR PARTE DEL H. AYUNTAMIENTO, PARA LA REALIZACIÓN DE 8 TALLERES ARTÍSTICOS DURANTE EL AÑO 2017, POR LA CANTIDAD DE \$150,000.00 (CIENTO CINCUENTA MIL PESOS 00/100 M.N.); SE AUTORIZA AL ENCARGADO DE LA HACIENDA PÚBLICA MUNICIPAL, PARA QUE EFECTUÉ EL PAGO DE LA SUMA AQUÍ SEÑALADA A LOS MAESTROS E INSTRUCTORES DE LOS TALLERES QUE A CONTINUACIÓN SE ENLISTAN:**

[Signature]

[Signature]

[Signature]

[Signature]

[Signature]

TALLER	NOMBRE DEL MAESTRO	PAGO MENSUAL DE ESTADO	PAGO MENSUAL DE MUNICIPIO	PAGO MENSUAL TOTAL	APORTACIÓN ANUAL ESTADO	APORTACIÓN MUNICIPIO	APORTACIÓN ANUAL
GUIARRA	HÉCTOR CAMPOS	\$1,804.00	\$1,750.00	\$3,554.00	\$21,648.00	\$21,000.00	
PINTURA Y ESCULTURA	PEDRO SANCHEZ ANDRADE	\$1,500.00	\$1,400.00	\$2,900.00	18,000.00	\$16,800.00	
BALLET FOLCLÓRICO INFANTIL	FLORES ARTEAGA	\$1,500.00	\$1,700.00	\$3,200.00	18,000.00	\$20,400.00	
MARIACHI INFANTIL	RAMÓN FIGUEROA	\$1,637.00	\$1,750.00	\$3,387.00	19,644.00	\$21,000.00	
DANZA ÁRABE	AIDA SERRANO SANCHEZ	\$1,500.00	\$1,500.00	\$3,000.00	18,000.00	\$18,000.00	
BANDA MONUMENTAL	PEDRO ANTONIO HERNÁNDEZ VÁZQUEZ	\$1,500.00	\$1,500.00	\$3,000.00	18,000.00	\$18,000.00	
BALLET FOLCLÓRICO JUVENIL	FRANCISCO JAVIER VÁZQUEZ CARRIZALES	\$1,500.00	\$1,500.00	\$3,000.00	18,000.00	\$18,000.00	
LENGUA NÁHUATL	CORNELIO VITE	\$2,100.00	\$1,400.00	\$2,500.00	13,200.00	\$16,800.00	
TOTAL		\$12,041.666	\$12,500.00	24,541.00	\$144,500.00	\$150,000.00	

[Signature]

[Signature]

ALIANZA CONTIGO

Honorable Ayuntamiento de Tuxpan, Jalisco. Administración Pública 2015-2018
Portal Hidalgo No. 7 Colonia Centro. Cd. Tuxpan, Jalisco C.P. 49800

Por lo que sí es de aprobarse, sírvanse levantar la mano en señal de aprobación, por lo que todos los Regidores levantan su mano, resultando este punto **APROBADO POR UNANIMIDAD**. -----
c).- Presentación y en su caso aprobación del dictamen que presenta el regidor Lic. Jesús Oswaldo Silva Magaña, Presidente de la Comisión de Alumbrado Público para el uso eficiente de la energía eléctrica en estaciones de bombeo y su impacto en el ahorro de consumo eléctrico. -----

El Regidor Jesús Oswaldo Silva expone: "Después de que hemos escuchado la lectura del dictamen considero que nos ha quedado claro el beneficio que nos pudiera traer la aplicación de la información para efficientar la energía eléctrica en las estaciones de bombeo, ahora bien, ¿De dónde se pueden obtener recursos para esta propuesta?". Propuesta: "Que sea de los remantes de la venta de las casas adjudicadas del Expresidente Domingo". El Regidor Ing. Carlos Manuel Ramírez Barajas comenta: "De los 4 pozos se está tirando prácticamente el agua. En el Pozo 8 tenemos que poner atención al transformador". El Regidor Ing. Gerardo Medina Chávez establece: "Hay que ver otros prestadores del servicio, están por ejemplo Saturnino. Hay que ver en un tiempo el encendido y apagado de bombeo; que sean 2 o 3 empresas para el tema de transparencia". El Regidor Jesús Oswaldo Silva manifiesta: "Hay que considerar que ésta empresa ya trabajé e invirtió dinero y tiempo, pero yo estoy de acuerdo con lo que dice el Ing. Medina". El Regidor Aristóteles Ramos Guzmán agrega: "Me pronuncio por que sean otras dos o tres empresas que nos presenten otros dictámenes sobre el tema en cuestión, para estar en condiciones de poder elegir a la empresa que mejor oferta nos haga". El Regidor Jesús Oswaldo Silva expresa: "Yo pongo en la mesa el proyecto y si nos atenemos a la gestión de recursos, nos podría llevar a tener serios problemas con el asunto del agua como hoy lo pudimos ver con la visita de la persona quejándose de falta de agua de sus casas". El Regidor Aristóteles Ramos Guzmán informa: "Yo obtengo las bases por la elaboración del proyecto y tenemos hasta el 10/Abril/2017 para presentar el proyecto". El Regidor Jesús Oswaldo Silva establece: "Los de la empresa estuvieron en contacto con Birrueta. "La posibilidad de la venta de las casas de Domingo sería una opción y otra posibilidad sería bajar recursos con la oferta del Dr. Aristóteles, como segunda opción". El Presidente Municipal comenta: "En atención a lo vertido en este punto y tomando en consideración las opiniones de mis compañeros Regidores Aristóteles y Gerardo, pongo a su consideración la **aprobación para que el dictamen que presenta el regidor Lic. Jesús Oswaldo Silva Magaña, como Presidente de la Comisión de Alumbrado Público para el uso eficiente de la energía eléctrica en estaciones de bombeo y su impacto en el ahorro de consumo**

ALIANZA CONTIGO

Honorable Ayuntamiento de Tuxpan, Jalisco. Administración Pública 2015-2018
Portal Hidalgo No. 7 Colonia Centro. Cd. Tuxpan, Jalisco C.P. 49800

d).- **Presentación y en su caso aprobación de la propuesta que presenta el Regidor Alberto Vázquez Elizondo para llevar a cabo la adquisición de bancas para colocarlas en el interior del Jardín Principal de la Cabecera Municipal, adquisición que se pretende realizar con el remanente de los recursos derivados de la venta de inmuebles autorizados en anteriores sesiones.** El Regidor Alberto Vázquez Elizondo expresa: "En virtud de lo que comentó Usted Señor Presidente respecto al proyecto de remodelación de nuestro Jardín que se tiene presentado para ver la posibilidad que con recurso federales se lleva a cabo su realización, por lo que en consecuencia, retiro el presente punto, obviando su análisis, por lo ya comentado por el Presidente Municipal".

1.- La Regidora Norma Patricia Serratos Sánchez comenta:

FESTIVAL CULTURAL DE MAYO TUXPAN 2017

ALIANZA CONTIGO

Teléfono/fax: 371 41 72085 / 371 41 73539 / 371 41 75408 / 371 41 74317

Viernes 19 de Mayo	Encuentro de Mariachi. Mariachi Tradicional Tuxpanense	5,000.00
Sábado 20 de Mayo	Apertura de Danza Tradicional Cuadrilla de Sonajeros Niños Relevos del Tiempo Orquesta de Chapala	1,500.00
Domingo 21 de Mayo	2do. Concierto de Orquesta de Chapala en Atenquique Grupo de Rock "Retro" Lo mejor del rock en español	8,500.00
		15,000.00
		\$63,000.00

Así mismo, presento el siguiente cuadro donde se establece las actividades deportivas y el costo que representan las mismas:

ACTIVIDADES Y PRESUPUESTO PARA FERIA TUXPAN

2017

DIRECCION DE DEPORTES

EVENTO	FECHA Y HORA	DESCRIPCIÓN	PRESUPUESTO	LUGAR	PUBLICO
FUTBOL Presentación U de G vs Selección Tuxpan	Sábado 13 de Mayo a las 10:00 horas.	Contacto: Lic. Carlos Hiram Gutiérrez Naranjo y Martín Romero Villalobos Gastos en viáticos para el club invitado y una comida para los jugadores.	\$12,000.00	Estadio Municipal	200 Espectadores de los municipios participantes en el torneo
BASQUETBOL	Sábado 13 de Mayo, a partir de las 17:00	Presentación de basquetbol Selección tuxpan vs UdeG/CODE Lic. Carlos Hiram Gutiérrez Naranjo	\$7,000.00	Cancha 1 de la unidad deportiva.	150 Espectadores
TORNEO ESTATAL DE TAE KWON DO	Domingo 14 de Mayo a partir de las 8:00 horas.	Contacto: Lic. Antonio Cruz Baltazar Gastos para trofeos, hidratación y mueble	\$10,000.00	Auditorio municipal	Se prevé un mínimo de 300 personas foráneas, más público de la ciudad.
Juego Chivas vs Selección 10:00 horas	Sábado 20 de Mayo a las 10:00 horas			Estadio Municipal	
PRESENTACIÓN DE BOX	Sábado 20 de Mayo a las 17:30 horas	Contacto: Carlos A. Galindo Martínez Gasto para viáticos de peleadores, gasolina, comida, hidratación, reconocimientos, mueble,	\$9,000.00	En las afueras de la presidencia municipal	400 personas asistentes
ESTATAL EN DURCO	domingo 21 de Mayo a partir de las 10:00 horas.	Contacto: German del Toro 3411035424. Cintas, hidratación, mueble, toldo,	\$12,000.00	Saliendo de camino a tizatlilla a brechas aledañas	Se prevé un mínimo de 350 personas foráneas, más el público de la ciudad.

ALIANZA CONTIGO

Honorable Ayuntamiento de Tuxpan, Jalisco. Administración Pública 2015-2018
Portal Hidalgo No. 7 Colonia Centro. Cd. Tuxpan, Jalisco C.P. 49800

RUTA CICLISMO EXTREMO	Domingo 21 de Mayo a partir de las 8:00 horas.	Contacto: Manuel Ochoa Tel: 3418869231 y Paulino Farias 3411283701 Hidratación, comida, personal operativo (PC, chofer, etc.), parques y jardines para la brecha. Camioneta de arrastre (2)	Saliendo del bañeario el Cobano hacia brechas Zapotiltic, Los Mazos, Meson Atenquique, Fresnito y de regreso a Tuxpan.	Se prevé la participación de 180 participantes, más los asistentes indirectos al evento.
			\$7,000.00	

TOTAL \$57,000.00

Considero que los gastos estarán por un costo total de **\$81,600.00 (OCHENTA Y UN MIL, SEISCIENTOS PESOS 00/100 MN)** y otro gasto más respecto a elementos de Teatro del Pueblo **\$63,000.00 (SESENTA Y TRES MIL PESOS 00/100 M.N)**; y finalmente otro gasto sobre deportes con un costo de **\$57,000.00 (CINCUENTA Y SIETE MIL PESOS 00/100 MN)**, del cual presento en la tabla que en este momento les entrego, se va a trabajar para ver si es posible hacer un "Encuentro de Mariachis Tuxpanenses" "Bandas musicales Pág. Web Certamén Tuxpan 2017". Se hará la presentación del programa el Jueves a las 10:00 en la Sala de Sesiones a la cual están todos cordialmente invitados y entre todos definir ya programación final.

2.- La Regidora Norma Patricia Serratos Sánchez informa: "Quiero solicitar al secretario tenga a bien anexar el siguiente punto: **Autorización y en su caso aprobación para El H. Ayuntamiento de Tuxpan, Jalisco, autorice la suscripción del Convenio de Colaboración y Participación para el Programa Mochilas con los Útiles mediante subsidio compartido, en la modalidad de Descuento de Participaciones durante el ejercicio fiscal 2017 dos mil diecisiete**"; Comenta: como cada año estamos participando en este programa, hoy si ustedes lo autorizan, estaremos participando en el Programa Mochilas 2017, la propuesta es que la aportación por parte del municipio sea por descuentos de participaciones, este año se pretende beneficiar en preescolar a 1,680 niños, en Primaria 4,570 niños y en secundaria un total de 2,140 alumnos; la cantidad del 50% de la inversión que corresponde al costo total de los conceptos de mochilas y útiles escolares, asciende a la cantidad de \$1'901,523.6 (UN MILLON NOVECIENTOS UN MIL QUINIENTOS VEINTITRES PESOS 60/100 M.N.) que serán destinados a cumplir con las acciones del programa de mochilas con los útiles, y así dar cumplimiento a la parte que corresponde al municipio. El Presidente Municipal comenta: "En atención a lo vertido en este punto y no habiendo más comentarios al respecto, pongo a su consideración la **Autorización y en su caso aprobación para El H. Ayuntamiento de Tuxpan, Jalisco, autorice la suscripción del Convenio de Colaboración y**

ALIANZA CONTIGO

Honorable Ayuntamiento de Tuxpan, Jalisco. Administración Pública 2015-2018
Portal Hidalgo No. 7 Colonia Centro. Cd. Tuxpan, Jalisco C.P. 49800

Participación para el Programa Mochilas con los Útiles mediante subsidio compartido, en la modalidad de Descuento de Participaciones durante el ejercicio fiscal 2017 dos mil diecisiete" resultando el siguiente punto de acuerdo: a).- EL H. AYUNTAMIENTO DE TUXPAN, JALISCO, AUTORIZA LA SUSCRIPCIÓN DEL CONVENIO DE COLABORACIÓN Y PARTICIPACIÓN PARA EL PROGRAMA MOCHILAS CON LOS ÚTILES MEDIANTE SUBSIDIO COMPARTIDO, EN LA MODALIDAD DE DESCUENTO DE PARTICIPACIONES DURANTE EL EJERCICIO FISCAL 2017 DOS MIL DIECISIETE, CON EL GOBIERNO DEL ESTADO DE JALISCO, PARA APLICARSE EN CENTROS EDUCATIVOS PÚBLICOS DE PREESCOLAR, PRIMARIA Y SECUNDARIA ESTABLECIDOS EN EL MUNICIPIO; B).- EL H. AYUNTAMIENTO DE TUXPAN, JALISCO, SE COMPROMETE A APORTAR LA CANTIDAD DEL 50% DE LA INVERSIÓN QUE CORRESPONDE AL COSTO TOTAL DE LOS CONCEPTOS DE MOCHILAS Y ÚTILES ESCOLARES, MISMO QUE ASCIENDE A LA CANTIDAD DE \$1'901,523.6 (UN MILLON NOVECIENTOS UN MIL QUINIENTOS VEINTITRES PESOS 60/100 M.N.) QUE SERÁN DESTINADOS A CUMPLIR CON LAS ACCIONES DEL PROGRAMA DE MOCHILAS CON LOS ÚTILES, Y ASÍ DAR CUMPLIMIENTO A LA PARTE QUE CORRESPONDE AL MUNICIPIO QUE ESTIPULA LAS REGLAS DE OPERACIÓN DEL PROGRAMA Y BENEFICIAR AL 100% DEL PADRÓN ESTUDIANTEL CON LOS ÚTILES ESCOLARES Y MOCHILAS, EN LOS NIVELES DE PREESCOLAR, PRIMARIA, SECUNDARIA, EN ESCUELAS PÚBLICAS ESTABLECIDAS EN EL MUNICIPIO; C).- EL H. AYUNTAMIENTO DE TUXPAN, JALISCO, FACULTA AL PRESIDENTE MUNICIPAL, EL SÍNDICO Y EL ENCARGADO DE LA HACIENDA MUNICIPAL PARA QUE EN NOMBRE Y REPRESENTACIÓN DEL H. AYUNTAMIENTO, CONCURRAN A LA CELEBRACIÓN DEL CONVENIO CORRESPONDIENTE DURANTE EL EJERCICIO FISCAL 2017 DOS MIL DIECISIETE, QUE SE SUSCRIBIRÁ CON LAS PERSONAS AUTORIZADAS DE LA SECRETARÍA DE DESARROLLO E INTEGRACIÓN SOCIAL DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE JALISCO, CON MOTIVO DE LA EJECUCIÓN DEL PROGRAMA MOCHILAS CON LOS ÚTILES PARA EL CICLO ESCOLAR 2017 - 2018; D).- EL H. AYUNTAMIENTO DE TUXPAN, JALISCO HACE CONSTAR QUE; DESPUÉS UN ANÁLISIS MINUCIOSO DE LA MATRÍCULA DE NUESTRA POBLACIÓN ESTUDIANTEL Y DE PREVER EL POSIBLE INCREMENTO DEL PADRÓN DE ESTUDIANTES DE ESTE MUNICIPIO, ESTE H. AYUNTAMIENTO RATIFICA QUE; LAS CANTIDADES QUE APARECEN EN LA SIGUIENTE TABLA SON LAS DEFINITIVAS PARA CUMPLIR CON EL 100% DEL PADRÓN ESTUDIANTEL DENTRO DEL PROGRAMA "MOCHILAS CON LOS ÚTILES" PARA EL PRESENTE CICLO ESCOLAR 2017 - 2018.

ALIANZA CONTIGO

Honorable Ayuntamiento de Tuxpan, Jalisco. Administración Pública 2015-2018
Portal Hidalgo No. 7 Colonia Centro. Cd. Tuxpan, Jalisco C.P. 49800

PREESCOLAR			
1°	2°	3°	TOTAL ALUMNOS PREESCOLAR
600	540	540	1,680

PRIMARIA						
1°	2°	3°	4°	5°	6°	TOTAL ALUMNOS PRIMARIA
600	770	850	750	780	820	4,570

SECUNDARIA			
1°	2°	3°	TOTAL ALUMNOS SECUNDARIA
750	700	690	2,140

E).- EL H. AYUNTAMIENTO DE TUXPAN, JALISCO RATIFICA AL C. CHRISTIAN GABRIEL BERNAL GONZÁLEZ COMO ENLACE MUNICIPAL PARA QUE REPRESENTA A ESTE H. AYUNTAMIENTO DENTRO DEL PROGRAMA "MOCHILAS CON LOS ÚTILES" DESDE SU INICIO HASTA SU CONCLUSIÓN; F) EL H. AYUNTAMIENTO DE TUXPAN, JALISCO, VIGILARÁ POR MEDIO DE SUS COMISIONES RESPECTIVAS (O DE QUIEN ESTIME CONVENIENTE), QUE SE CUMPLA CON TODAS Y CADA UNA DE LAS ACCIONES QUE SE LLEVARÁN A CABO DENTRO DEL MUNICIPIO EN EL MARCO DEL CONVENIO SUSCRITO. POR LO QUE, EN CASO DE QUE EXISTA DESVÍO DE RECURSOS O MALA ADMINISTRACIÓN DE LOS MISMOS O ALGUNA OTRA IRREGULARIDAD GRAVE, QUE DE ORIGEN AL INCUMPLIMIENTO DE LAS ACCIONES DEL PROGRAMA DE MOCHILAS CON LOS ÚTILES, ESTE H. AYUNTAMIENTO AUTORIZA POR MAYORÍA CALIFICADA, DE CONFORMIDAD CON LA LEY DE DEUDA PÚBLICA DEL ESTADO DE JALISCO Y SUS MUNICIPIOS, BAJO SU RESPONSABILIDAD, A OTORGAR MANDATO IRREVOCABLE A LA SECRETARÍA DE PLANEACIÓN, ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE JALISCO, A REALIZAR LA AFECTACIÓN Y RETENCIÓN DE SUS PARTICIPACIONES FEDERALES Y ESTATALES, PRESENTES Y FUTURAS QUE EN INGRESOS LE CORRESPONDEN, LOS RECURSOS FINANCIEROS SUFICIENTES, HASTA POR UNA CANTIDAD IGUAL A LA QUE EL GOBIERNO DEL ESTADO APORTÓ INDEPENDIENTEMENTE DE LAS DEMÁS ACCIONES

ALIANZA CONTIGO

Honorable Ayuntamiento de Tuxpan, Jalisco. Administración Pública 2015-2018
Portal Hidalgo No. 7 Colonia Centro. Cd. Tuxpan, Jalisco C.P. 49800

LEGALES QUE CORRESPONDAN; por lo que sí es de aprobarse, sírvanse levantar la mano en señal de aprobación, por lo que todos los Regidores levantan su mano, resultando este punto **APROBADO POR UNANIMIDAD.** - - - - -

3.- La Regidora Macarena González Ramos solicita : "En vista de que las condiciones que ofrece el espacio que me habían autorizado para el Vivero Municipal, solicito el cambio del vivero a un costado de CDC en lugar del pozo 5 como se había aprobado". El Regidor Gerardo Medina Chávez comenta: "Sugiero que se contacte a la Bióloga Gaby Reyes, para que ella de las recomendaciones pertinentes al caso y que se apruebe hasta que se elabore el proyecto y de esta manera tener un vivero viable". - - - - -

4.- El Presidente Municipal comenta: "Se está trabajando para generar futbol de mujeres con CE MUJER; se ha dado uniformes que ha sido patrocinados". El Regidor Gerardo Medina Chávez agrega: "Son escuelas particulares, son gentes con recursos". El Síndico Municipal: "Hay que tomar en cuenta que se piden dos camiones cuando los dos equipos juegan a la misma hora y casi siempre se van solos, hay que checar ese detalle, porque para el Ayuntamiento repercute en mayor consumo de diésel, que se les preste uno al mes". El Presidente Municipal manifiesta: "Hay que sacar esa generación, hay que trabajarle para que ya no salgan de Tuxpan y con las salidas a Guzmán, aquí se paga un promotor deportivo y hasta los trofeos". La Regidora Norma Patricia Serratos Sánchez agrega: "Hoy no solo se están destinando al futbol, se está apoyando a todo el deporte". El Regidor Gerardo Medina establece: "Hay que checar lo que se está gastando y ofrecerlo a los jugadores por jugar en Tuxpan". - - - - -

VIII.- Clausura.- El Presidente Municipal manifiesta: "Siendo las 15:50 horas del día 28 de Marzo del año 2017, damos por clausurada esta Sesión Ordinaria de Ayuntamiento, siendo válidos los acuerdos que en ella se tomaron, muchas gracias señores Regidores". - - - - -



ALIANZA CONTIGO

Honorable Ayuntamiento de Tuxpan, Jalisco. Administración Pública 2015-2018
Portal Hidalgo No. 7 Colonia Centro. Cd. Tuxpan, Jalisco C.P. 49800